

## **Revista Metábasis**

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

### **ARTÍCULOS**

*Cum Romae fueritis, romano vivite more.*

### **El imperialismo romano y la romanización desde el materialismo filosófico**

Lucas Tamargo

(Universidad Autónoma de Madrid).

«Bueno, pero aparte del alcantarillado, la sanidad, la enseñanza, el vino, el orden público, la irrigación, las carreteras y los baños públicos, ¿qué han hecho los romanos por nosotros?»

*(La vida de Brian, grupo Monty Python, 1979)*

**Resumen:** El presente artículo se plantea en tres partes. En la primera, se re-expone la teoría del Estado y el Imperio del materialismo filosófico. En la segunda, se parte de la base recién introducida para definir la naturaleza de las relaciones culturales en el Mundo Antiguo. En la tercera parte, se estudia un fenómeno concreto: el proceso de romanización, rindiendo cuenta del nutrido debate historiográfico sobre él.

**Palabras clave:** Romanización; historia cultural; materialismo filosófico; antropología cultural; Mundo Antiguo; Imperio romano.

**Abstract:** This article is divided into three parts. In the first, we re-expose the State and Empire theory of philosophical materialism. The second part builds on the basis just introduced to define the nature of cultural relations in the Ancient World. In the third part, we study a specific phenomenon: the process of Romanisation, giving an account of the rich historiographical debate about it.

**Keywords:** Romanisation; cultural history; philosophical materialism; cultural anthropology; Ancient World; Roman empire.

# **Revista Metábasis**

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

## **SUMARIO**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

### **2. ESTADO E IMPERIO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA.**

#### **2.1. La Idea de Estado.**

#### **2.2. La Idea de Imperio.**

#### **2.3. Imperios generadores y depredadores.**

#### **2.4. Imperios talasocráticos, telurocráticos y holocráticos.**

### **3. ESTADOS, IMPERIOS E INTERCAMBIO CULTURAL. APLICACIÓN DEL MATERIALISMO FILOSÓFICO AL ANÁLISIS CULTURAL DEL MUNDO ANTIGUO.**

#### **3.1. El sistema centro-periferia en la Antigüedad clásica.**

#### **3.2. Los momentos generador y depredador del Imperio en las relaciones centro-periferia. La «vuelta del revés» de Cunliffe desde el materialismo filosófico.**

#### **3.3. Relaciones entre la cultura romana y el resto de culturas del Imperio.**

#### **3.4. Clasificación de las instituciones culturales implicadas en el intercambio.**

### **4. LA ROMANIZACIÓN, O EL TRÁNSITO DEL ENTORNO AL DINTORNO PASANDO POR EL CONTORNO.**

#### **4.1. La definición general de «romanización» y sus principales agentes.**

#### **4.2. El debate sobre la romanización: una cuestión de imperialismo generador o depredador.**

#### **4.3. El justo medio: ni tanto ni tan poco.**

### **5. CONCLUSIONES.**

### **6. BIBLIOGRAFÍA.**

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

## 1. INTRODUCCIÓN.

En este artículo se sientan las bases teóricas para el análisis cultural del Mundo Antiguo desde la plataforma del materialismo filosófico y se propone su aplicación al caso concreto del fenómeno de romanización, aunque con la esperanza de servir de modelo para otros casos.

Para ello, seguiremos una estructura tripartita. En primer lugar, ofreceremos las definiciones del materialismo filosófico para las ideas de «Estado» e «Imperio», así como las dos modulaciones básicas del imperialismo (generador y depredador), como base teórica que aplicar a nuestro caso de estudio. Seguidamente, aplicaremos la teoría antropológica del sistema al Imperio romano, en dialéctica especialmente con la aplicación a Grecia y Roma del sistema centro-periferia por parte de Barry Cunliffe. Finalmente, llevaremos a cabo nuestro análisis del fenómeno de romanización, planteando un estado de la cuestión al cual responderemos desde las bases sistemáticas establecidas a lo largo del trabajo.

## 2. ESTADO E IMPERIO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA.

### 2.1. La Idea de Estado.

Comenzando por el nivel más general para ir descendiendo entre géneros, clases y categorías, debemos partir de la idea general de «sociedad humana». El criterio empleado por el materialismo filosófico para clasificar las distintas sociedades humanas tiene por objeto los principales mecanismos de captación de energía del entorno de la sociedad de referencia, i.e., cómo obtiene sus recursos. De este modo, podemos diferenciar tres tipos de sociedades humanas (Bueno, G., 2007, pp. 120-3):

- (A) Sociedades que extraen sus recursos mediante la violencia: sociedad política, sociedades preestatales, Estados, organizaciones criminales, &c.
- (B) Sociedades autocatalíticas: empresas, corporaciones, &c.
- (C) Sociedades excedentarias: ONGs, iglesias, &c.

La forma de obtener recursos del primer género de sociedades es evidente por el nombre, y la más relevante es el Estado en cuanto que ejerce el «monopolio de la violencia» y obtiene los recursos mediante el tributo, los impuestos, la expropiación o la depredación de otras sociedades. Las sociedades autocatalíticas, por su parte, obtienen recursos mediante el intercambio comercial, y las excedentarias mediante rentas, subvenciones y donaciones de sus propios integrantes o de otras instituciones. Mientras que el primer género se corresponde con las sociedades políticas, los otros dos se vinculan con la sociedad civil.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Centrándonos en las sociedades políticas, o las del primer género, Bueno (Bueno, G., 1991, pp. 233-7) diferencia tres estadios históricos en su desarrollo:

- a) Fase primaria o protoestatal: «correspondiente al desarrollo de las sociedades políticas anteriores al Estado, pero conducentes a él».
- b) Fase secundaria o estatal: «la superposición de las ideas de sociedad política y de Estado se extiende y afianza».
- c) Fase terciaria o postestatal: «podrá advertirse la multiplicación de relaciones *políticas* que desbordan el ámbito estatal, porque se establecen a través de Estados, pero, sobre todo, porque abren camino a ciertas estructuras que parecen desbordar los marcos de los estados históricos». Admite dos alternativas (Bueno, G., 1991, p. 262):
  - a. «Una sociedad total globalmente considerada posterior (cronológicamente y estructuralmente) a las sociedades estatalizadas de la segunda fase (por tanto, incompatibles con ellas, por cuanto implica su destrucción). Hablaremos de *idea de la sociedad estatal en sentido absoluto*».
  - b. «Formaciones sociales parciales posteriores al Estado (en su forma de “orden de esferas”), pero que no implican la desestructuración total de ellos (eventualmente, su reforzamiento). Hablaremos de *idea de la sociedad estatal en sentido correlativo*».

El paso a la fase secundaria es bastante temprano, teniendo en cuenta que entran en la categoría de «Estado» de Bueno ya las ciudades-Estado de la Antigüedad; se desborda así la definición institucionalista del Estado, que ve un *lapsus* en su existencia en Occidente desde la caída de Roma hasta la Baja Edad Media. Sobre el debate historiográfico en torno a la existencia o no de Estados en la Alta Edad Media, *vid.* el estado de la cuestión realizado, desde la plataforma del marxismo británico más influido por Gramsci y Althusser, por C. Tejerizo y A. Carvajal (Tejerizo-García, C., & Carvajal, Á., 2023).

Para la fase primaria se da validez a la clasificación de Morgan: bandas, tribus y jefaturas. En cuanto a la fase terciaria, del análisis ejercitado en *La vuelta a la caverna* se extrae que desde la segunda mitad del s. XX nos hallamos en ella en su variante (b), con entidades de alcance global que actúan sobre el fondo de los diversos Estados y siguiendo los intereses de alguno de estos.

En la composición de un Estado se diferencian tres capas, a saber (Bueno, G., 2019, pp. 175-6):

- 1) Capa basal: Correspondiente al eje radial del espacio antropológico. Es el territorio sobre el que se asienta el Estado, teniendo en cuenta únicamente los elementos de este influyentes en su desarrollo y excluyendo otros que no se tienen en cuenta, como puede ser el petróleo para la Edad Media.
- 2) Capa cortical: Relativa al eje angular, a entidades personales que no son humanas ni divinas,

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

como los animales, así como —más relevante— a personas ajenas al Estado, los extranjeros. Corresponde a esta capa el aparato militar.

- 3) Capa conjuntiva: Se corresponde con el eje circular, el de las relaciones del hombre consigo mismo. Es la sociedad en sí, compuesta por diversas instituciones: familiares, profesionales, grupos de amistad, grupos de edad, &c.

Completa la definición de «Estado» del materialismo filosófico el cruce entre estas tres capas y las tres ramas de poder del Estado: operativa, estructurativa y determinativa. Esta tabla sirve también para diferenciar entre la sociedad política y la civil: la sociedad política ejerce el poder en sentido descendente, y la civil en sentido ascendente (Bueno, G., 2007, p. 125).

		Capas del poder ( <i>eje semántico</i> )			
Ramas del poder ( <i>eje sintáctico</i> )	Conjuntiva	Basal	Cortical	Sentido (vectorial) de la relación	
Operativa	Poder ejecutivo obediencia/desobediencia civil	Poder gestor contribución/sabotaje	Poder militar servicio/deserción	Descendente Ascendente	
	Poder legislativo sufragio/abstención	Poder planificador producción/huelga, desempleo	Poder federativo comercio/contrabando	Descendente Ascendente	
Determinativa	Poder judicial cumplimiento/desacato	Poder redistributivo tributación/fraude	Poder diplomático alianzas/inmigración privada	Descendente Ascendente	

Figura 1. Tabla sobre los tipos de poder. Elaboración propia a partir de Bueno, G., 2022, p. 334

No puede en todo caso caerse en el error de hipostasiar el Estado como un todo metafísico. Quien ejerce el poder político no es un ente impersonal, sino una parte de la sociedad, las llamadas élites: en el caso de la república romana, los senadores, y en el de las democracias parlamentarias, el partido o la coalición de partidos políticos que haya ganado las elecciones; no la «voluntad general» del «Pueblo», pues por un lado hay una parte de este Pueblo que no está de acuerdo con las decisiones —no es por tanto voluntad general, sino parcial—, y por otro quien ha tomado la decisión es el grupo de personas encargado de gobernar el Estado, siendo el resto de la población un sujeto pasivo que poco influye en la toma de decisiones (Bueno, G., 2007, pp. 125-6).

## 2.2. La Idea de Imperio.

En cuanto a la definición de «imperio», se dan cinco acepciones (Bueno, G., 2019, pp. 181-95):

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

- a) Imperio (I): El poder ejercido por el gobernante, en su origen etimológico el *imperium* ejercido por el *imperator*.
- b) Imperio (II): Ámbito territorial por el que se extiende la capa cortical del Estado, delimitado a través de fronteras.
- c) Imperio (III): Sistema político en el cual un estado hegemónico ejerce su influencia sobre una serie de estados subordinados; es el caso del imperialismo estadounidense o los imperios coloniales. Se diferencian tres subdivisiones en base a su magnitud:
  - a. Imperio diamérico mínimo: Cuenta con un único estado subordinado que, en el límite, llega a ser el mismo estado hegemónico. Es el caso del Imperio de Haití o el Imperio mexicano de Maximiliano.
  - b. Imperio diamérico intermedio: «Sistema constituido por un Estado imperial hegemónico respecto de varios Estados subordinados, tributarios o vasallos» (Bueno, G., 2019, p. 191).
  - c. Imperio diamérico máximo o universal: Es un supuesto aún no acontecido en que un estado hegemónico somete a su dominio a todos los demás estados del mundo. Es la pretensión del SIRG o de imperios religiosos como la Iglesia Católica o el islam.
- d) Imperio (IV): Presupuesto lo anterior, su visión desde una perspectiva no política. Por ejemplo, cuando Sargón dice que el Imperio acadio le ha sido dado por Enlil, esta divinidad es un sujeto externo ajeno a elementos políticos.
- e) Imperio (V): La propia Idea de imperio, dentro de la cual se entrelazan las acepciones anteriores.

Un caso especial es el Imperio depredador, pues no es un imperio como tal. Se da cuando, partiendo de la acepción III, los Estados subordinados desaparecen, y con ellos la relación diamérica, dando lugar a un Estado que «se mantiene únicamente en el ámbito de la razón de Estado de sí mismo» (Bueno, G., 2019, p. 189). Estos «imperios» pueden ejercer un gobierno indirecto que, en principio, no tiene que ver con la conservación de los estados preexistentes ni con la creación de otros nuevos, como es el caso del imperialismo capitalista que alcanzó su céñit en 1884-1900.

## 2.3. Imperios generadores y depredadores.

Partiendo de la idea filosófica de Imperio, Bueno establece como criterio fundamental de clasificación el binomio Imperio generador/Imperio depredador, de acuerdo a la siguiente definición:

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Un Imperio es depredador cuando por estructura tiende a mantener con las sociedades por él coordenadas unas relaciones de explotación en el aprovechamiento de sus recursos económicos o sociales tales que impidan el desarrollo político de esas sociedades, manteniéndolas en estado de salvajismo y, en el límite, destruyéndolas como tales. Un Imperio es generador cuando, por estructura, y sin perjuicio de las ineludibles operaciones de explotación colonialista, determina el desenvolvimiento social, económico, cultural y político de las sociedades colonizadas, haciendo posible su transformación en sociedades políticas de pleno derecho (Bueno, G., 2019, p. 452).

Como ejemplos de Imperio generador, Bueno pone el Imperio romano, el Imperio español, el Imperio estadounidense o el Imperio soviético; como depredadores, el Imperio persa de Darío, el Imperio inglés o el Imperio holandés. En todo caso, ninguno es un modelo puro, sino que todo Imperio tiene un *momento* generador y otro depredador, y su acomodamiento en una categoría u otra responde a cuál tenga más peso en el esquema general. Por poner el caso del Imperio español, hubo momentos depredadores como la mita, por la que se forzaba a los indígenas a contribuir en la explotación minera, pero también y con un mayor peso momentos generadores, que fueron los que hicieron posible la formación en América de Estados independientes que, en su origen, mantuvieron las instituciones españolas de un modo ciertamente continuista, además de que en época colonial Nueva España fuera prácticamente autosuficiente, dentro de un modelo donde según aumentaba la exigencia de impuestos se incrementaban los gastos civiles del Imperio en América (Bravo, J. R., 15 de Mayo 2023).

## 2.4. Imperios talasocráticos, telurocráticos y holocráticos.

En un trabajo anterior (Tamargo, L, 2023) planteábamos la compatibilidad o no de los conceptos de «talasocracia» y «telurocracia» con la teoría geopolítica del materialismo filosófico, con la conclusión de que su integración era posible tras un necesario proceso de desinfección de ideas oscuras y confusas. Tal ajuste debe partir más de la teoría de Carl Schmidt que de la de Alexandre Dugin, y requiere la acuñación de un tercer término que haga alusión a realidades híbridas de difícil encasillamiento en el tradicional binomio: las holocracias.

En cuanto a las definiciones, una talasocracia sería un imperio basado en el dominio del mar y el establecimiento de enclaves costeros, que no busca un control directo de los territorios dominados y cuyo principal interés es el comercio. La telurocracia, por otro lado, se centra en la expansión terrestre, con un control más firme del territorio, el establecimiento y la defensa de fronteras y el comercio mediante rutas terrestres protegidas por asentamientos y soldados. En las holocracias, finalmente, se dan ambos tipos de dominio hasta el punto que no es posible decir que uno tenga primacía sobre el otro (Tamargo, L, 2023, pp. 50-2).

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

El caso que nos ocupa, el Imperio romano, no ofrece problemas de clasificación, pues se trata de uno de los ejemplos paradigmáticos de telurocracia. Ciento es que su eje estructurador era el Mediterráneo, pero sus conquistas no se debieron al despliegue de un gran poder naval, y de hecho en este sentido siempre jugaron en desventaja contra los cartagineses, los reinos helenísticos o incluso los piratas de África y Sicilia. Roma se expandió mediante sus legiones, ejerció un control directo sobre territorios precisamente delimitados (las provincias, conventos y ciudades) y tan solo empleaba el mar para la comunicación interna entre distintos puntos del Imperio, principalmente comercial. Las batallas e incluso guerras navales se dieron, pero eran la excepción.

## 3. ESTADOS, IMPERIOS E INTERCAMBIO CULTURAL. APLICACIÓN DEL MATERIALISMO FILOSÓFICO AL ANÁLISIS CULTURAL DEL MUNDO ANTIGUO.

### 3.1. El sistema centro-periferia en la Antigüedad clásica.

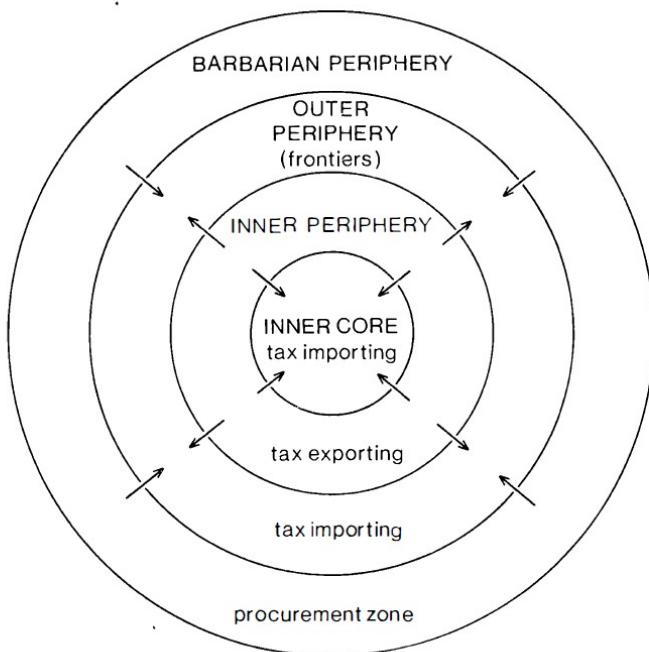
Barry Cunliffe (Cunliffe, B., 1988, pp. 2-11) ha aplicado a Grecia y Roma el sistema de centro-periferia, con una sociedad céntrica —los grecorromanos— consumidora de materias primas producidas por la periferia —los bárbaros—. De acuerdo a esta visión, según avanzó la expansión griega primero y romana después antiguas periferias pasarían a ser integradas en el centro.

Para el caso específico de Roma el esquema se complejiza, diferenciando varios niveles: centro interno, periferia interna, periferia externa y periferia bárbara. El centro interno, léase Italia, sería un receptor de impuestos cuyo lugar en la cadena es consumir lo producido en otros círculos. La periferia interna está compuesta por provincias ricas exportadoras de impuestos que desvían su excedente hacia el centro interno, que tiene que ser mantenido, y hacia la periferia externa, donde hay un aparato militar que necesita suministros. La periferia externa es la frontera del Imperio, receptora de impuestos tanto de la periferia interna como de la bárbara, y la periferia bárbara es todo aquello que aún no ha sido dominado por Roma, pero que le proporciona tanto materias primas como hombres para las alas auxiliares del Ejército, los cuerpos de mercenarios y para servir como esclavos.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος



*Figura 2. Representación gráfica de las relaciones imperialistas según la teoría de Cunliffe.*

Fuente: Cunliffe, B., 1988, p. 3.

Según este autor, con la desintegración política del Imperio el sistema pasa a consistir en multitud de centros —los reinos medievales— con sus propias periferias. Dentro de la Grecia clásica, por otro lado, las colonias vistas desde ellas mismas serían centros con una periferia bárbara, pero desde el punto de vista de las ciudades-Estado del Egeo serían periferia interna.

El papel de la frontera, o periferia externa, dentro del sistema sería pues no solo el de marcar y defender los límites del Estado, ni tampoco una mera línea provisional de expansión. Se trata de una capa intermedia entre el dintorno del Estado y su entorno, permeable, a través de la cual se intercambian entre ambas partes hombres, mercancías y elementos culturales.

## 3.2. Los momentos generador y depredador del Imperio en las relaciones centro-periferia. La «vuelta del revés» de Cunliffe desde el materialismo filosófico.

Como ya hemos mencionado anteriormente, Gustavo Bueno (Bueno, G., 1999, 2019) diferencia dos tipos de Imperios, o más bien dos momentos dentro del modo de funcionar de un Imperio: los Imperios generadores y depredadores. La primera categoría se refiere al momento reproductor de instituciones del Imperio, y la segunda al que trata los territorios dominados como meras fuentes de recursos que no hay necesidad de desarrollar. No son categorías puras ni estancas, sino que todo

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Imperio tiene ciertos elementos de una u otra; del mayor peso de unos u otros resulta que se hable de Imperios generadores, caso del español o el romano, o depredadores, véase el inglés.

Aplicando esta variable al esquema de Cunliffe, obtenemos que tanto el momento generador como el depredador se dan cuando la periferia bárbara es incorporada al Imperio como periferia interna, acaso con un estadio intermedio en que es periferia externa. En caso de seguir un esquema generador, comúnmente denominado en el caso que nos ocupa «proceso romanizador», la periferia interna adquiere ciertos elementos propios del centro, como sus instituciones, su lengua, sus infraestructuras... si el imperio de referencia es, por el contrario, depredador, esta periferia no se distinguiría de la bárbara más que en el grado de control político que hay sobre ella.

De este modo, aunque el propio Cunliffe (Cunliffe, B., 1988, p. 4) admite que su esquema está sobre-simplificado, nos vemos obligados a puntualizar que tal como él lo presenta solo sería válido para el caso de imperios depredadores. Cuando hablamos del romano, generador, es necesario añadir nuevas flechas que apunten del centro a la periferia interna, expresando así los recursos dedicados a la reproducción de instituciones tanto políticas como culturales.

Dado esto, es posible reformular la terminología del esquema aplicado por Cunliffe para librarlo de connotaciones confusas, en vista de que la distinción maniquea centro-periferia resulta en un centro muy restringido y una periferia muy amplia, y no rinde cuenta de las relaciones de intercambio recíproco entre centro y periferia interna. Por estas razones, vemos conveniente hacer las siguientes equivalencias, resultado de tomar el Imperio como nódulo:

- a) Centro y periferia interna: dintorno.
- b) Periferia externa: contorno.
- c) Periferia bárbara: entorno.

### 3.3. Relaciones entre la cultura romana y el resto de culturas del Imperio.

Se argumentará que con nuestra adaptación tripartita del esquema de Cunliffe se cae en el simplismo de fusionar centro y periferia interna, metrópolis y provincias, cuando para estudiar el intercambio de categorías culturales es necesaria una disociación. Al fin y al cabo, no sería correcto hablar de la romanización como un proceso autorreflexivo del dintorno, y hay que atender al distinto grado de romanización —la distinta configuración de categorías culturales— de cada provincia en cuanto que esfera cultural más o menos permeable.

No obstante, el aislar la cultura de la metrópolis como puramente romana frente a unas provincias híbridas es caer en su hipostatización, pues se toma la cultura de la ciudad de Roma como exenta, estanca y totalizante, cuando más bien deberíamos tener en cuenta la reciprocidad del proceso de

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

romanización, tan subrayada por algunos autores (Guzmán, F. J., 2002; Roman & Roman, 2005; Wallace-Hadrill, 2008): Roma transmite sus categorías culturales a las provincias, pero también se da lo contrario, además de todas las categorías que penetran las fronteras a través de las rutas comerciales. Así, si bien hay una serie de costumbres que, cristalizadas en el *mos maiorum*, pueden considerarse categorías culturales romanas, la capital del Imperio también se vio influida por las costumbres orientales, la tradición griega, la vestimenta celta... En fin, Roma tenía tanto de hibridación cultural como las provincias.

Por ello, vemos adecuado abarcar tanto capital como provincias dentro de un dintorno que se caracteriza por un desplazamiento del plano militar y una inserción en el proceso de romanización, sin que esta unificación nos impida disociar cuando sea oportuno una parte y otra. Se diferencia este dintorno del contorno por ser el segundo la zona de frontera, en contacto con las tierras fuera del control directo de Roma y adecuadamente militarizada. Finalmente, el entorno es todo aquello que queda fuera de los límites del Imperio.

En todo caso, hemos de precisar que este pluralismo cultural no responde a un englobamiento de tipo integral ni coaligante, sino más bien de tipo actualista, donde la cultura romana actúa respecto a las provincias de la misma forma que Bueno (Bueno, G., 2021, pp. 149-194) reconoce en la cultura española respecto a las culturas vasca, catalana, asturiana, &c. La cultura romana no sería así la suma de todas las instituciones culturales presentes en el dintorno del Imperio, algunas de ellas incompatibles entre sí, sino que se trataría de un conjunto de instituciones que se difunden entre las culturas propias de cada provincia, como el cacao en polvo que al disolverse en la leche la tiñe toda ella de marrón. Por esta posibilidad la cultura romana no está al mismo nivel que las otras culturas del Imperio, que no tienen capacidad para extenderse más allá de Dalmacia o de la Gallaecia.

Si se busca la razón de esta diferencia de jerarquía entre la cultura romana y las culturas «indígenas» (llamemos así a las culturas no romanas), se debe a que la romana es la cultura oficial de un Imperio, estructura política que posibilita su difusión. Es este carácter de cultura imperial lo que, en el choque con otras esferas culturales, lleva a su ajuste al concepto de «contracultura» definido por Bueno (Bueno, G., 2014):

Hablamos de culturas o de contraculturas, en lo que puedan tener de realidades constituyentes, pero en sentido operatorio, es decir, como proyectos, hojas de ruta o programas (asumidos por sujetos operatorios o por grupos organizados de sujetos) orientados, desde una perspectiva práctica a la instauración de determinadas instituciones culturales en sujetos o bien no definidos culturalmente [...] o bien a sujetos definidos culturalmente (como puedan serlo quienes pertenecen a culturas étnicas, respecto de sus colonizadores, incluso a grupos pertenecientes a culturas étnicas que entran en una sociedad preparada para recibirlas como inmigrantes).

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

El caso que nos afecta es el de los sujetos definidos culturalmente, pudiendo ver aquí la cultura romana como contracultura en las dos modulaciones posibles: bien en la romanización de poblaciones conquistadas, como es el caso de Hispania, bien en la integración de inmigrantes provenientes del entorno del Imperio, tal como se da en época bajoimperial con las llamadas «invasiones bárbaras» (más propiamente, migraciones bárbaras).

## 3.4. Clasificación de las instituciones culturales implicadas en el intercambio.

Siguiendo, como venimos haciendo, la teoría de la cultura del materialismo filosófico, cabe discernir tres clases de instituciones culturales de acuerdo a las coordenadas del espacio antropológico: la cultura extrasomática (eje radial), la cultura intersomática (eje circular) y la cultura intrasomática (eje angular).

Con «cultura extrasomática» nos referimos a instituciones culturales primogenéricas, correspondientes al campo de la interacción del sujeto operatorio con cosas inertes. Entre las categorías culturales de este tipo transmitidas a través de la romanización estarían las vías, los acueductos, las termas, el arado romano o la moneda, y entre las transmitidas de las culturas prerromanas a la romana la seda, los pantalones, la *caracalla* o la falcata.

La «cultura intersomática» hace referencia a instituciones que regulan o modelan las relaciones entre sujetos operatorios. Entrarían aquí la lengua latina, el derecho romano, la incorporación en el ejército romano o la creación de senados locales, y en sentido contrario la adopción de la *hospitalitas* típicamente celta por parte de los romanos.

En cuanto a la «cultura intrasomática», se trata de todo aquello que atañe a las relaciones entre sujetos operatorios y númenes. Por un lado la implantación del culto imperial en las provincias, por otro la difusión de los cultos orientales en Roma —y especialmente entre los militares—, y de forma totalmente recíproca con el sincretismo entre divinidades romanas y egipcias, púnicas, &c.

Las categorías culturales enmarcadas en estos tres grupos, como ya hemos dicho, se relacionan por *symploké*, de modo que unas se relacionan con otras pero no todas con todas. Por ejemplo, la adopción de la epigrafía suele conllevar la del latín, pero no necesariamente la de la onomástica romana ni la del panteón dodecateísta, siendo así muy frecuentes en las provincias inscripciones en latín en las que personas de nombre prerromano hacen un voto a Lugh o a Cernunnos (y a la inversa, ciudadanos romanos que ofrecen votos a deidades indígenas).

Si se quiere ahondar aún más en la clasificación de las categorías culturales, se pueden añadir además los tres ejes que dan lugar a la cultura atávica, esto es, la cultura transmitida de una

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

generación a otra: imposición, mimesis y originalidad. Estas coordenadas de clasificación las hemos tomado de Ismael Sarmiento Ramírez, pero a través de contacto personal con el autor, pues no tiene ningún texto donde las explique. Habiéndole preguntado qué texto podíamos citar al respecto, nos ha sugerido su libro sobre la alimentación en la Cuba del XIX (Sarmiento, I., 2021), que si bien no explica como tal el sistema según él es una clara aplicación. También de este autor tomamos el término «histórico-mutante», similar al braudeliano «larga duración» aunque incluyendo el matiz de que no se trata de la mera prolongación de algo estático a través de los siglos, sino de fenómenos que, si bien siguen siendo los mismos, experimentan una serie de cambios (de ahí la parte mutante).

Corresponden a la imposición las categorías culturales, valga la redundancia, impuestas por una oligarquía dominante, p.ej. cuando los españoles impusieron la religión cristiana a los indígenas americanos. Con mimesis, por otra parte, nos referimos a la adopción voluntaria de ciertas categorías culturales por imitación; se trata de un conocido fenómeno brillantemente estudiado por Thorstein Veblen (Veblen, T., 2014), vinculado muchas veces al estatus, de forma que las costumbres de burguesías y oligarquías son imitadas por las «clases subalternas» (permítasenos emplear terminología gramsciana por su utilidad deictica). Finalmente, corresponde a la originalidad tanto el fondo cultural que se mantiene a pesar de la aculturación como innovaciones que conjugan lo previo y lo nuevo para dar lugar a algo distinto.

Para ilustrar nuestro sistema clasificatorio con un ejemplo, puede imaginarse el lector cualquier epígrafe escrito en latín por un hispano, pongamos que con un voto a una divinidad local; por no trabajar en abstracto, podemos emplear el epígrafe *HEp* 3, 1993, 189. Se trata de un exvoto al dios Louterdo, dedicado por voluntad testamentaria de una mujer y datado en el s. II de nuestra era, con la siguiente inscripción: «Louterd(o) / e(x) t(estamento) Aurelia / Tertiola / v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)» [«A Louterdo, por testamento de Aurelia Tertiola, quien cumplió el voto de buen grado» (trad. propia)].

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

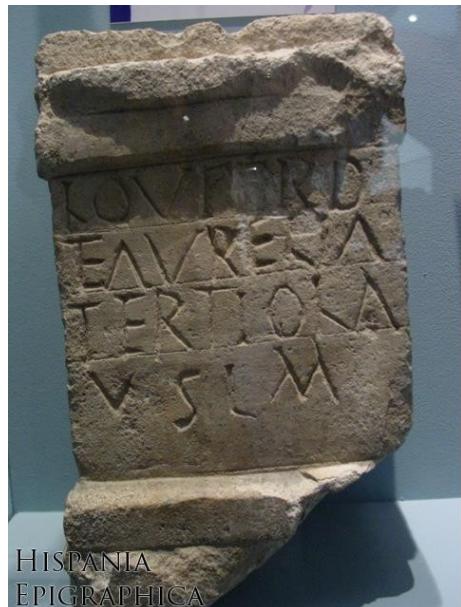


Figura 3. Voto a Louterdo (HEp 3, 1993, 189)

El epígrafe en sí es una institución cultural *extrasomática*, y ejemplo de categoría cultural adoptada por *mímesis*, dado que la epigrafía es una costumbre romana que los hispanos imitan sin obligación alguna y que servía como indicador de estatus (a más pulcramente realizado y con más letras, más ostenta quien lo encarga). El que se mantenga el culto a un dios prerromano es un elemento *original*, y correspondiente a la cultura *intrasmática*. Está inscrita en latín, idioma *impuesto* por los romanos, y da fe de la adopción de la onomástica romana por la población hispana (el *nomen* es latino, pero el *cognomen* prerromano), lo cual corresponde a la cultura *intersomática*.

Puestos a clasificar, podríamos incluso añadir las coordenadas del espacio antropológico (Bueno, G., 1996b, pp. 89-114), i.e. la relación del hombre con los distintos componentes del mundo ( $M_i$ ), de la siguiente forma:

- a) Eje circular: las relaciones de los hombres con otros hombres.
- b) Eje radial: las relaciones de los hombres con objetos inanimados.
- c) Eje angular: las relaciones de los hombres con seres vivos no humanos, principalmente animales y dioses.

De este modo, se podría definir la relación entre el epigrafista y la inscripción como correspondiente al *eje radial*, la de la difunta y quienes siguen las indicaciones de su testamento al *eje circular*, y la parte religiosa, el voto al dios prerromano, como enmarcada en el *eje angular*. La clasificación extrasomático-intersomático-intrasomático está de hecho basada en el espacio

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

antropológico, pero la correspondencia no es plena y hay p.ej. elementos extrasomáticos que pueden encasillarse tanto en el eje radial como en el circular (Bueno, G., 1993); por ello, creemos que para un análisis completo es necesario combinar ambos criterios.

Como se habrá podido observar, no es posible despachar el análisis cultural con una tabla en la que figuren como criterios las triadas extrasomático-intersomático-intrasomático, mimesis-imposición-originalidad y circular-radial-angular, pues son categorías disociables pero inseparables. Más bien, dada una cierta institución cultural, cabría definirla desde cada una de las nueve categorías, en una tabla descriptora que quedaría así:

Categorías culturales		
Extrasomático	Intersomático	Intrasomático
Espacio antropológico		
Radial	Circular	Angular
Origen de la categoría		
Imposición	Mimesis	Originalidad

Cuando se trata de instituciones religiosas la cuestión se complejiza, debiendo añadir a la matriz las siguientes categorías:

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Religiosidad		
Primaria	Secundaria	Terciaria
Campo sebasmático		
Santo	Numen	Fetiche

Procedemos a explicar las variables. En cuanto a las fases de la religión, Bueno (Bueno, G., 1996a) explica el origen de esta como el culto a númenes animales, la base material realmente existente de la religión que con el tiempo acabaría desapareciendo. Se atraviesan tres fases, en las cuales aun dándose simultáneamente los tres valores de lo sagrado hay uno, distinto en cada fase, que tiene un mayor peso:

- a) Fase primaria, animal: predominancia de los númenes.
- b) Fase secundaria, politeísta: predominancia de los fetiches.
- c) Fase terciaria, monoteísta: predominancia de los santos.

La primera fase corresponde a sociedades primitivas que rinden culto a figuras zoomorfas, entre otras cosas como forma de magia simpático-propiciatoria para favorecer el buen resultado de la caza. En la fase secundaria, propia de la Edad de los Metales y la Antigüedad, los númenes animales empiezan a asemejarse a figuras humanas, dando lugar a dioses híbridos como Toth o Anubis; aparecen los templos, primero como «establos» para albergar a los dioses-animales y después como casa de los dioses-persona. Finalmente los dioses se vuelven totalmente humanos, aunque se les asocie con animales —Atenea y la lechuza, Poseidón y el caballo o un Zeus que además de asociarse al águila se transforma en múltiples animales, desde toros hasta cisnes—, y en una etapa final se pasa del panteón diversificado a una única divinidad que en todo caso puede estar acompañada por númenes no divinos y santos. Por supuesto, estas etapas se aplican a múltiples religiones que no responden simultáneamente a las mismas características, conviviendo en un mismo momento cultos de los tres tipos en diferentes puntos del Globo.

En cuanto a la segunda línea de la matriz, se parte de la disociación entre *religioso* y *sagrado*, sobre la base de que no todo lo sacro es necesariamente religioso, si bien todo lo religioso es sagrado. De acuerdo con el esquema proporcionado por el espacio antropológico, obtenemos un campo sebasmático dividido en tres partes:

- a) Eje circular: santos.
- b) Eje radial: fetiches.
- c) Eje angular: númenes.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Con «númenes» nos referimos tanto a dioses como a otro tipo de seres no humanos que según la religión de referencia interactúan con los hombres, mientras que los santos serían hombres de carne y hueso que, tras su paso por el mundo terrenal, son sacralizados mediante la canonización. En un principio podría parecer que el valor de santo se mantendría bien hablemos de San Antonio abad en el catolicismo bien del emperador Augusto en el dodecateísmo. No obstante, como indica Bueno (Bueno, G., 2001), «los valores de lo santo tampoco tendrían por qué haber brillado como tales en la época secundaria, porque los hombres que llegaron a hacerse sagrados habrían sido declarados dioses o semidioses, antes que santos; el culto a los hombres no es además siempre un culto a lo sagrado, sino por ejemplo un culto a los valores heroicos, profanos, políticos, artísticos o militares». Los fetiches, finalmente, son objetos con un valor sacro, sea religioso o no: desde reliquias como el santo prepucio hasta el manuscrito original de *La Regenta*, al cual se le atribuye un valor de características casi místicas superior al que tendría una copia exacta elaborada en el presente.

## 4. LA ROMANIZACIÓN, O EL TRÁNSITO DEL ENTORNO AL DINTORNO PASANDO POR EL CONTORNO.

### 4.1. La definición general de «romanización» y sus principales agentes.

Como ya hemos mencionado, la romanización debe entenderse desde nuestras coordenadas como el proceso de tránsito entre el entorno del Imperio como esfera cultural y el dintorno, acaso pasando por un estadio intermedio de contorno (frontera), siendo este fenómeno identificable como el momento generador del Imperio romano.

Las definiciones dadas por los historiadores de la Antigüedad son varias, aunque las diferencias entre una y otra, más allá de cuestiones de precisión o juicios de valor, suelen ser más bien cuestión de retórica. Por dar una, remitiremos a la proporcionada por Narciso Santos Yanguas, experto en la aplicación de este fenómeno al territorio astur:

Por romanización (aculturación romana) entendemos el proceso global a través del cual se haría efectiva la transformación gradual de las estructuras organizativas indígenas a todos los niveles, dándose paso igualmente a una incorporación paulatina de los elementos ideológicos romanos, así como a su progresiva integración en la política administrativo-territorial romana. [...] El proceso de cambio no se operaría de forma repentina ni afectaría por igual a todas las comunidades indígenas, regiones y centros habitados de la Península sino que se convertiría en una penetración lenta y paulatina en la que algunos de sus elementos (lengua, costumbres y religión) tardarían más tiempo en introducirse, al tiempo que otros lo harían de manera más rápida e intensa, en todos los casos de acuerdo con los condicionamientos de cada una de las regiones. (Santos Yanguas, N., 2006, pp. 8-9).

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Este mismo autor propone algunos de sus elementos clave, destacando tres:

1. La presencia de un ejército permanente de ocupación que iría incorporando cada vez más indígenas en sus alas auxiliares.
2. La emigración de ciudadanos itálicos a Hispania, con consecuencias tanto culturales como de desarrollo económico.
3. La concesión del derecho latino y la ciudadanía romana, tanto a particulares como a comunidades enteras.

Hace especial énfasis Santos en este primer punto, destacando la importancia del ejército para la romanización de Hispania. Algunas de las principales vías por las que se dio esta labor fueron las siguientes (Santos Yanguas, N., 2006, p. 10):

1. La formalización de numerosos tratados y pactos —romanización jurídica—, para lo que fue necesaria una lengua que sirviese de código de entendimiento generalizado: el derecho romano actuaría como soporte jurídico y el latín como medio de expresión común.
2. El ejército necesitaba abastecerse con toda una serie de recursos, estimulando con ello los intercambios comerciales con indígenas.
3. El pago de tributos de los indígenas al ejército les obligó a insertarse en el sistema de intercambio monetario romano, en detrimento del tradicional trueque.
4. Importancia cada vez mayor de la presencia de indígenas hispanos en las alas auxiliares de los ejércitos romanos, especialmente galaicos, astures y cántabros.

No solo dentro de las legiones estacionadas en Hispania, sino en todo el Imperio. Un ejemplo es la más que conocida estela funeraria de Pintaius (*CIL XIII, 8098*), un militar de origen astur que terminó en la frontera entre la Germania Superior y Retia. Reza el epígrafe: *Pintaius Pedilici / f(ilius) Astur Trans/mo[n]tanus castello / Intercatia signifer / c(o)ho(rtis) V Asturum ann(orum) XXX stip(endiorum) VI h(eris) ex t(estamento) f(aciendum) c(uravit).*

Se podría matizar en todo caso que, si bien esta definición es apropiada para la parte occidental del Imperio, en Oriente se tambalea: la ciudadanía romana carecía del prestigio con que contaba en Occidente e incluso se perdía de una generación a otra porque no merecía la pena escoger a una ciudadana para el casamiento, la lengua y la religión romana nunca llegaron a sustituir a las griegas (por no hablar del judaísmo), e incluso sería válido considerar que Roma tomó más de Grecia que Grecia de Roma. Esto no significa que el Oriente no estuviera sometido al proceso de romanización, especialmente a partir de la época augustea (Zanker, P., 2018, pp. 305-7), aunque tanto los campos afectados como los agentes romanizadores difieren de los de Hispania o Galia.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

## 4.2. El debate sobre la romanización: una cuestión de imperialismo generador o depredador.

La romanización, en todo caso, en ningún lugar fue una aculturación plena que eliminara todos los elementos culturales previos para sustituirlos por los romanos, sino que en todas partes, aunque en unos lugares en mayor medida que en otros, quedaron trazas del sustrato indígena. Tal es el caso de Dalmacia, donde Rostovtzeff (Rostovtzeff, M., 1962, pp. 454-5) indica que muchas tribus nunca fueron urbanizadas y permanecieron en una tierra cuya distribución y forma de trabajo se mantuvieron igual que antes de la llegada romana; el autor ruso atribuye esto a una falta de interés por parte de los romanos de romanizar plenamente la zona, pues «esto habría privado al Estado de excelentes reclutas, tanto para las legiones como para las tropas auxiliares» (Rostovtzeff, M., 1962, p. 454).

Este pasaje es referido y llevado al extremo por J.M. Blázquez (Blázquez. J. M., 1989, p. 102) en un trabajo que, haciéndose eco de una sonora tendencia, trata de relativizar el grado de aculturación que supuso el dominio romano, proponiendo una sustitución del término «romanización» por «asimilación». La sentencia de este autor no se anda con medias tintas: «Roma explotaba, pero no tenía interés en extender la cultura romana y su *status jurídico* a las ciudades conquistadas, aunque fue muy generosa en conceder la ciudadanía» (Blázquez. J. M., 1989, p. 103). Se trataría, en este caso, de un imperialismo depredador encubierto con ciertas actitudes de carácter generador en todo caso superficiales.

Esta posición relativista (en cuanto que relativiza el grado de alcance de la romanización), que podemos llamar la de la «romanización inacabada» (expresión de uso muy común), puede ser criticada desde el materialismo filosófico por caer en el megarismo cultural, i.e. la sustantivación o hipostatización de las culturas, su visión como bloques compactos, cuando como ya hemos dicho son más bien conjuntos de instituciones culturales relacionadas por *symploké*. Los partidarios de la «romanización inacabada» conciben la romanización como la implantación de todas y cada una de las instituciones culturales romanas, como si esto fuera posible, cuando realmente toda aculturación en la Historia es parcial y no tiene por qué buscar la suplantación completa. De acuerdo, pues, a nuestra definición pluralista de las culturas, debemos entender por romanización no la sustitución de la cultura indígena por la romana, sino la inclusión de los indígenas en una esfera cultural romana diversa en su interior y que admite dentro de su configuración la compatibilidad con instituciones culturales indígenas.

Esclarecido este punto, se ha hecho énfasis también en el carácter recíproco de la romanización: es un proceso en el que no solo se transmiten elementos culturales romanos a las sociedades indígenas, sino que también se da lo contrario. Siendo sintéticos, los elementos considerados esenciales para el estudio de la romanización por esta corriente serían los siguientes (Guzmán, F. J., 2002, pp. 305-6) :

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

- 1 El carácter recíproco de la romanización, que pone en juego a agentes muy diversos y con intereses también variados.
- 2 La inexistencia de una unidad en el mundo romano en función de la heterogénea complejidad del mismo.
- 3 La tendencia a la fusión entre las élites conquistadoras y las conquistadas.
- 4 La «provincialización» progresiva del Imperio Romano.
- 5 La debilidad del Estado romano a la hora de controlar políticamente los territorios que lo integran, debido a los problemas de comunicación fundamentalmente.
- 6 El frecuente uso de la fuerza militar romana como rúbrica inequívoca del fracaso a la hora de integrar los territorios conquistados.

Tal vez la cita más representativa de la visión de Guzmán sea la siguiente, donde sin negar la romanización la reduce al ámbito urbano y a las élites:

Estas afirmaciones se conjugan con lo que expuso un gran erudito del mundo romano, A. Giardina, hace unos años (1991: 15-16): que ni los propios romanos tenían muy claro qué era la romanidad, y que toda la cuestión de la unidad de Roma se reduce a un precario equilibrio entre intereses y valores de las clases dirigentes y el apoyo que a tales objetivos prestaban las élites urbanas conquistadas. En otras palabras, y siguiendo con la imagen que propone Giardina, que el Imperio Romano se asemeja a la piel de un leopardo, en la que las manchas serían las ciudades y los intersticios entre esas manchas los espacios que escapan al control de los núcleos urbanos (Guzmán, F. J., 2002, p. 307).

Para Guzmán la existencia de una romanización en cuanto que transmisión cultural de los romanos a las indígenas es incuestionable, pero se hace necesario redefinir su calado, su intencionalidad y sus agentes. Se daría además únicamente en zonas económicamente interesantes para el Imperio, puesto que «cuanto mejor sea asimilado “lo romano” por los indígenas, mayor y más fácil será la depredación y el control de su territorio. Como bien expresa Tácito en su *Agrícola* (XXI, 3) la civilización ablanda las almas y las prepara para la esclavitud» (Guzmán, F. J., 2002, p. 309).

Simon Keay (Keay, S. J., 1996), manteniendo las ideas de la reciprocidad de la romanización y de la importancia del papel de las élites para su desarrollo, añade el acertado matiz de que no se puede hablar de *una* romanización, un modelo ideal aplicable a cualquier territorio, sino que debemos manejar un amplio espectro de modelos de romanización. Planteamiento compatible con la teoría de la cultura de Bueno (Bueno, G., 2016), según la cual más que de culturas en sentido anatómico debemos hablar de elementos culturales anatómicos pero no desconectados, relacionados entre sí por *symploké*; en cada zona la combinatoria entre elementos culturales romanos e indígenas sería diferente, e incluso su confrontación daría lugar a elementos nuevos y originales.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Entre los críticos del concepto de «romanización» hay por supuesto un importante sesgo ideológico, con autores que acusan al Imperio romano de perpetuar «un sistema de explotación y exacción» únicamente beneficioso para las élites (Hopkins, K., 1996, p. 37); se trata de una visión claramente marxista y anti-imperialista, muy propia de la época en que se escriben estos trabajos. Es una visión que en parte reacciona al discurso sobre la romanización de los eruditos nacional-católicos, propio más de la *Numancia* de Cervantes que de un libro riguroso de Historia: se identifica a los prerromanos con los españoles, quienes luchan con heroicidad y tenacidad contra una Roma que trata de imponer su dominio y sus costumbres, aunque finalmente, como buen imperio analogable al Imperio español que conquista las Indias, lo consigue. Para un estado de la cuestión de los estudios sobre la romanización en la Asturias franquista, *vid.* el artículo al respecto de Laura Bécares (Bécares, L., 2012). Para una visión más amplia de la imagen del bárbaro y el mundo prerromano en España a lo largo del tiempo, *vid.* la excelente tesis de Tomás Aguilera (Aguilera, T., 2018).

## 4.3. El justo medio: ni tanto ni tan poco.

Sin ahondar más en estas cuestiones, que exigirían un trabajo aparte, vemos pues que existen dos posturas respecto a la romanización: una que hace hincapié en su momento generador positivo, como proceso civilizatorio de desarrollo cultural, y otra que la ve como la forma en que las élites acomodaban las nuevas zonas para desplegar sus acciones depredadoras. Si se nos pregunta, nos parece que ambas propuestas tienen su fulcro de verdad, pues ya hemos dicho que ningún imperio es totalmente generador o totalmente depredador, aunque sí es cierto que en la balanza una parte pesa más que la otra. Transigimos que la romanización pudo ser en parte inconsciente, tener sus motivaciones económicas y no ser solo un proceso civilizatorio unidireccional dirigido a bárbaros inferiores en todos los aspectos, sino un proceso recíproco de intercambio y reconfiguración de elementos culturales. Pero el caso es que *fue*. Se elevó la categoría jurídica de la población asimilada respecto de la periferia bárbara, se construyeron vías, termas, anfiteatros, acueductos, se introdujo el arado romano, se crearon senados locales dirigidos por decuriones indígenas, desde tiempos de Julio César hubo provincianos en el Senado de Roma, los indígenas cobraron tal relevancia en el ejército que la escolta personal del Emperador estaba compuesta por bátavos... Todo esto no eran regalos desinteresados y desde luego el estilo de vida y las costumbres de la Moesia Inferior no eran los mismos que los de Roma o Anzio, pero es indiscutible que tampoco era lo mismo la vida en el dintorno del Imperio que lo que se daba en la Germania bárbara o el Imperio de Mali, sin que con esto pretendamos discutir sobre qué modo de vida era mejor o peor.

Como ya advirtiera Bueno, no existen los imperios puramente generadores ni puramente depredadores, sino que se trata de momentos que se dan simultáneamente, y de hecho incluso la depredación exige la reproducción de instituciones para llevarse a cabo. Un ejemplo excepcional lo tenemos en la minería, pues para la explotación depredadora de los recursos auríferos de las provincias los romanos debieron reproducir tanto categorías culturales positivas, como los utensilios

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

y las vías de comunicación necesarios para una actividad minera eficiente (cultura extrasomática), como otras más moralmente censurables, véase la pena *ad metalla* (cultura intersomática), i.e. condenados a trabajos forzados en las minas, en buena parte prisioneros de guerra, cuya actividad era dirigida por técnicos de las legiones que por otro lado no necesariamente tenían por qué ser de origen romano (Santos, N., 1997). El fenómeno, por cierto, no deja de recordar a la explotación de las minas americanas por el Imperio español, donde la mita cumple las funciones de la condena *ad metalla* en un sistema de explotación que combina elementos depredadores y generadores.

Siguiendo con esta línea, y tras haber tratado con Santos Yanguas la acción generadora de las legiones, cierto es que un ejército de ocupación implica inevitablemente un cierto momento depredador, y no se puede negar la matanza de indígenas para imponer la dominación, pero incluso en este momento depredador podemos encontrar a su vez un momento generador no ya superpuesto, sino entrelazado. Un buen ejemplo nos lo dan, tal como ha estudiado J.I. San Vicente (San Vicente, J.I., 2019), las guerras astur-cántabras: mientras se trata de guerras contra bárbaros los indígenas que oponen resistencia son vendidos como esclavos o tomados como rehenes, como correspondía a su categoría. No obstante, una vez se han tomado sus territorios no son ya bárbaros, sino súbditos del Senado y el Pueblo de Roma, y en caso de que se rebelaran la pena aplicada era la de un traidor que, al quebrantar los pactos establecidos, ha roto la *fides*: la amputación de manos.

Tenemos pues que, incluso en los aspectos menos agradables de la expansión romana, se da una reproducción de instituciones que eleva la categoría de las poblaciones integradas para considerarlas algo más que bárbaros. Al plantear esto es imposible no acordarse del regeneracionista Joaquín Costa, quien, admitiendo la extrema crueldad manifestada en ciertas ocasiones por las legiones romanas, veía en ellas un «cirujano de hierro» necesario para el desarrollo, por las buenas o por las malas, de unos indígenas cuyas costumbres eran claramente inferiores (Gozalbes, E., & González, I., 2007. p. 39) . Tal vez una visión excesivamente maquiavélica, pero no descartable en cuanto a su aplicabilidad a la visión *emic* romana respecto de su labor civilizadora.

## 5. CONCLUSIONES.

El estudio del proceso de romanización desde la plataforma teórica del materialismo filosófico nos permite categorizar el romano como un imperio generador y telurocrático. Ciertamente, y como todo imperio, tuvo su momento depredador, pero es innegable que entre Roma y los territorios dominados se dio un mutuo intercambio de instituciones que haría posible hablar de la *Romanitas* como esfera cultural, y que propició que con la caída del Imperio las distintas provincias fueran capaces de constituirse como Estados autónomos mediante instituciones imitadas de las romanas, al igual que sucedió con el Imperio español y las provincias de ultramar. Nuestra visión se plantea en confrontación con otras totalizantes y cegadas por valoraciones éticas o morales: lo primero, por considerar las culturas como móndadas, y la romanización no como un proceso de hibridación (en el

# **Revista Metábasis**

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

que no tiene sentido hablar de «completo» o «incompleto») sino de sustitución; lo segundo, por considerar este proceso como una mera excusa *superestructural* para legitimar las intenciones depredadoras de Roma, parte *estructural* del fenómeno que sería la realmente importante.

En este trabajo nos hemos ocupado del fenómeno de la romanización, pero la aplicación de las bases teóricas que hemos planteado puede extenderse a otros muchos, por ejemplo la helenización tanto de Roma como del Oriente Próximo. En este sentido, hemos pretendido ofrecer un modelo fácil de trasladar a cualquier área cultural del Mediterráneo antiguo, sobre todo en lo que se refiere a los dos primeros apartados. Para ello, hemos proporcionado el catálogo de conceptos y taxonomías que se deben manejar al hablar de relaciones culturales en el Mundo Antiguo, incluyendo matrices para el estudio detallado de instituciones individuales.

## **6. BIBLIOGRAFÍA.**

- Aguilera, T. (2018). *Bárbaros y héroes: recepción de la Iberia prerromana en la España moderna* [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Madrid.
- Bécares, L. (2012). *Historia e ideología: estudios sobre la romanización en Asturias durante el franquismo*. *Hispania Antiqua*, Nº 36, pp. 9-26.
- Blázquez, J. M. (1989). *Nuevos estudios sobre la romanización*. Barcelona: Istmo.
- Bravo, J. R. (15 de Mayo 2023). *Los Borbones y el Imperio generador del siglo XVIII*. Disponible en el canal de Youtube fgbuenotv.
- Bueno, G. (1991). *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas*. Logroño: Cultural Rioja.
- Bueno, G. (1993). *La mesa. El europeo*, Nº 47, p. 85.
- Bueno, G. (1996a). *El animal divino*. Oviedo: Editorial Pentalfa.
- Bueno, G. (1996b). *El sentido de la vida*. Oviedo: Editorial Pentalfa.
- Bueno, G. (1998). *España. El Basilisco*, Nº 24, pp. 27-50.
- Bueno, G. (2001). *La religión en la evolución humana*. V. V. A. A. (2001). *Ciencia y Sociedad*. Oviedo: Ediciones Nobel, pp. 61-105.

## Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Bueno, G. (2007). *La fe del ateo*. Madrid: Temas de hoy.

Bueno, G. (2014). *Cultura y contracultura. El Catoblepas*, Nº 150, p. 2.

Bueno, G. (2016). *El mito de la cultura*. Oviedo: Editorial Pentalfa.

Bueno, G. (2019). *España frente a Europa*. Oviedo: Editorial Pentalfa.

Bueno, G. (2021). *España no es un mito*. Oviedo: Editorial Pentalfa.

Cunliffe, B. (1988). *Greeks, romans & barbarians. Spheres of interaction*. New York: Methuen.

Gozalbes, E., & González, I. (2007). *Visiones de la romanización de Hispania (1887-1960)*. Iberia, Nº 10, pp. 37-48.

Guzmán, F. J. (2002). *La romanización de la península Ibérica. Reflexiones sobre un debate historiográfico*. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, Nº 5, pp. 303-24.

Hopkins, K. (1996). *La romanización: asimilación, cambio y resistencia*. En Blázquez, J. M., & Alvar, J. (Eds.), *La Romanización en Occidente* (Actas), pp. 15-43.

Keay, S. J. (1996). *La romanización en el sur y el levante de España hasta la época de Augusto*. En J. M. Blázquez & J. Alvar (Eds.), *La Romanización en Occidente* (Actas), pp. 147-78.

Roman, D., & Roman, Y. (2005). *Rome et l'hellénisme*. París: Ellipses.

Rostovtzeff, M. (1962). *Historia social y económica del Imperio Romano*: Vol. I. Barcelona: Espasa-Calpe.

San Vicente, J. I. (2019). Violencia en torno a las guerras astur-cántabras: crucifixión y corte de manos. En A. Gonzales (Ed.), *Praxis e ideologías de la violencia. Para una anatomía de las sociedades patriarcales esclavistas desde la Antigüedad*, pp. 247-66. París: Presses universitaires de Franche-Comté.

Santos, N. (1997). *Los damnati ad metalla en las minas romanas del Norte de la península Ibérica*. Astorica, Nº 16, pp. 89-100.

# **Revista Metábasis**

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Santos Yanguas, N. (2006). *Ejército romano, administración y vida civil en territorio de los astures*. Astorga: Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías».

Sarmiento, I. (2021). *Alimentación y sociabilidad en la Cuba decimonónica*. Santiago de Cuba: Ediciones UO.

Tamargo, L. (2023). *De gladius et navium: pertinencia de la distinción entre talasocracias y telurocracias*. Revista Metábasis, Nº 16, pp. 35-56.

Tejerizo-García, C., & Carvajal, Á. (2023). *Introducción: Estado, poder político y comunidades políticas en la Alta Edad Media*. En C. Tejerizo-García & Á. Carvajal (Eds.), *El Estado y la Alta Edad Media. Nuevas perspectivas*. Universidad del País Vasco, pp. 19-28.

Veblen, T. (2014). *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza Editorial.

Wallace-Hadrill, A. (2008). *Rome's Cultural Revolution*. Cambridge Univ. Press.

Zanker, P. (2018). *Augusto y el poder de las imágenes*. Madrid: Alianza Editorial.

Recibido: 16 de Julio de 2024.

Aceptado: 22 de Julio de 2024.

Evaluado: 15 de Agosto de 2024.

Aprobado: 18 de Agosto de 2024.

# Revista Metábasis

Más allá de Gustavo Bueno

μετάβασις εἰς ἄλλο γένος

Revista *Metábasis*

*μετάβασις*

Más allá de Gustavo Bueno (*μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*)

*Acerca del pesimismo*

**Felipe Giménez Pérez**

*La hipótesis pesimista*

**Lucas Villalobos**

*Schopenhauer*

**Amalie John Hathaway**

*El pesimismo, Filosofía de nuestro tiempo*

**José Manuel Rodríguez Pardo**

*Escritos sobre feminismo, ateísmo y pesimismo*

**Felipe Giménez Pérez**

Número 18

Año 2024

[revistametabasis.com](http://revistametabasis.com)

ISSN 2605-3489